

3.2.2 Cursos Específicos

Los cursos específicos son disciplinas que profundizan el conocimiento teórico-práctico del candidato en el campo particular en que se concede el grado académico. El número total de créditos en cursos específicos es 18, que corresponde al 20% del total de créditos del programa; se distribuyen en cinco ciclos. Cada curso específico tiene un total de 3 créditos. Los cursos específicos se enmarcan dentro de los temas de tesis de los doctorandos y de las líneas de investigación. En el ítem C se describe la naturaleza y contenido de los cursos específicos.

3.2.3 Investigación

La investigación se realiza mediante el desarrollo de una tesis, la cual es individual y se refiere a una investigación original y de alto nivel crítico que contribuya al campo particular del doctorando y esté **orientada, prioritariamente, a resolver problemas científicos complejos de la realidad regional o nacional**. Se otorga, para el efecto, un peso referencial de 63 créditos, que representan el 70% del total de créditos de la carrera.

La tesis se desarrolla en los seis ciclos empezando con una *revisión de la literatura* científica (estado del arte) sobre el problema de la tesis (Investigación I) seguido de la *elaboración del Proyecto* (Investigación II), la ejecución de la tesis (Investigación III, Investigación IV e Investigación V) y la redacción de la tesis (Investigación VI).

Cada experiencia curricular de investigación se desarrolla dentro de las líneas de investigación establecidas en cada programa de doctorado o la que defina el doctorando con la debida sustentación.

En el ítem III. 3 se describe la naturaleza y contenido del trabajo de investigación científica.

TABLA I. Experiencias curriculares para el programa de doctorado

I Ciclo	ÁREA	EXIG	TH	Créditos
Ciencia y desarrollo nacional	C. G.	Obligatorio	03	03
Curso Especifico	C. E.	Electivo	03	03
Curso Especifico	C. E.	Electivo	03	03
Investigación I (Revisión de la literatura cient.)	Inv.	Obligatorio	12	06
Total				15
II Ciclo				
Filosofía de la ciencia	C. G.	Obligatorio	03	03
Curso Especifico	C. E.	Electivo	03	03
Investigación II (proyecto de tesis)	Inv.	Obligatorio	16	09
Total				15
III Ciclo				
La publicación científica	C. G.	Obligatorio	03	03
Curso Especifico	C. E.	Electivo	03	03
Investigación III (ejecución de la tesis)	Inv.	Obligatorio	20	09
Total				15
IV Ciclo				
Curso Especifico	C. E.	Electivo	03	03
Investigación IV (ejecución de la tesis)	Inv.	Obligatorio	20	12
Total				15
V Ciclo				
Curso Especifico	C. E.	Electivo	03	03
Investigación V (ejecución de la tesis)	Inv.	Obligatorio	20	12
Total				15
VI Ciclo				
Investigación VI (redacción de la tesis)	Inv.	Obligatorio	20	15
Total				15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
 Soy le que el presente documento es
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
 al que me remito en caso necesario
 válido únicamente para trámite interno
 Trujillo, 06 MAY 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

 Oriundo Mases González Nieves
 RECTOR

Lic. Lina Gorys Palma Huamán